**INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 11 de enero de 2022** se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.** 

## EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiocho de Enero de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2019-0654

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta las nuevas direcciones de notificación física y electrónica de la parte demandada. Para tal efecto, procédase con la notificación de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMÁNDO MORENO ROMERO Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 31 de enero de 2022 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>006</u>

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria